

Notas en torno al Convento de las Concepcionistas Franciscanas

Francisco José FERNÁNDEZ SEGURA
Guadix

- I. Fundación del convento.**
- II. Documentos referentes al arco cronológico de 1560 a 1738.**
- III. Documentos referentes al arco cronológico de 1738 a 1892.**
- IV. Documentos referentes al arco cronológico de 1892 a 1942.**
- V. Descripción de la Iglesia de la Concepción.**
- VI. Bibliografía.**
- VII. Documentación.**

Cuenta la ciudad de Guadix (Granada) con dos conventos de monjas de clausura: las clarisas franciscanas y la concepcionistas franciscanas, que a lo largo de varios siglos han ido dejando una profunda huella en el campo religioso accitano, acentuando el perfil místico de esta «histórica ciudad» de Andalucía.

En esta breve comunicación que presentamos al Simposium «*La clausura femenina en España: Historia de una fidelidad secular*» que se celebra en San Lorenzo del Escorial, durante los días 1 al 4 de septiembre de 2004, vamos a hacer referencia al Convento de la Concepción de Guadix, aportando algunos elementos históricos que consideramos importantes para el conocimiento de esta fundación religiosa.

La aportación más significativa de nuestra comunicación hace referencia a la singularización de algunos documentos que se conservan, en la actualidad, en el archivo de la catedral de Guadix y que comprenden los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX.

I. FUNDACIÓN DEL CONVENTO

Las concepcionistas franciscanas fueron fundadas por Beatriz de Silva, hija de los condes de Portoalegre y dama de la Reina Isabel I de Castilla. La bula de fundación fue dada por el Papa Inocencio VIII en 1499.

El origen de esta fundación en Guadix arranca de Juan de Viedma y Sotomayor, «VNO DE LOS DUCIENTOS CABALLEROS GANADORES DE GUADIX», tal como nos dice Pedro Suárez en su *Historia del Obispado de Guadix y Baza*, publicada en la imprenta de Antonio Román (Madrid 1696). Viedma y Sotomayor tuvo dos hijos de su segundo matrimonio, Luis Méndez de Sotomayor, canónigo que fue de la catedral de Guadix y Ruy Páez de Sotomayor, beneficiado de la Iglesia de San Miguel de la citada ciudad andaluza.



Iglesia Concepción de Guadix (claustro).

Ruy Pérez de Sotomayor heredó los bienes de su padre y de su hermano, según escribe el P. Alonso de Torres en su «*Crónica de la Santa Provincia de Granada, de la Regular Observancia de N. Serafico Padre San Francisco*», publicada en Madrid en 1683. El citado Ruy Pérez, siguiendo al P. Torres, otorgó testamento el 15 de diciembre de 1558 ante el escribano Pedro de Burgos, dejando establecido «QUE DE FUS BIENES, Y HAZIENDA FE FUNDAFE UN MONASTERIO DE RELIGIOSAS, CON TITULO DE N. SEÑORA DE LA CONCEPCION». En dicho testamento quedaron establecidos como patronos del convento el deán y el arcipreste de la catedral, así como Francisco Pérez de Barradas y Elvira de Carvajal, prima del fundador.

Las gestiones para la fundación conventual se iniciaron en el Obispado de Martín Pérez de Ayala (1548-1560). Este obispo había nacido en Segura de la Sierra (Jaén). Serían continuadas dichas gestiones por su sucesor, Melchor Álvarez de Vozmediano y Orozco, que gobernará el Obispado durante catorce años (1560-1574). En esta etapa episcopal se funda el Convento de la Concepción de Guadix, en el año 1561.

En estos años, de la segunda mitad del siglo XVI, y coincidiendo con la fecha de fundación del convento, gobierna la Iglesia Pío IV (1559-1565), reina en España Felipe II y era corregidor de Guadix Jerónimo Briceño de Mendoza. Las religiosas fundadoras fueron las siguientes: sor Juana Fajardo, abadesa; sor Sabina de Ortega, vicaria; sor Catalina de Carranza y San Francisco; sor Inés de Andrade y los Ángeles y sor María de Flores y la Paz.

En el año 1667, siguiendo al ya citado P. Torres, el convento sufrió un grave incendio, muriendo unas veintiséis religiosas, de la ochenta que tenía la comunidad. A lo largo del siglo XVII, destacaron en la vida conventual las siguientes hermanas: sor Ana Ponce, sor Luisa de la Concepción Quiñones, sor Francisca de San Ambrosio y Vergara, sor Ana del Rosario y sor María de la Asunción y Moya.

II. DOCUMENTOS REFERENTES AL ARCO CRONOLÓGICO DE 1560 A 1738

Como señalamos en la introducción a esta comunicación, pasamos a realizar una somera exposición de los documentos que se conservan en el archivo de la catedral de Guadix, haciendo referencia,

en primer lugar, a los correspondientes a los siglos XVI, XVII y primera mitad del siglo XVIII.

El documento más antiguo conservado está fechado en el año 1560 y firmado por el obispo Melchor Álvarez de Vozmediano, en donde se hace referencia a los momentos iniciales de la fundación. El segundo documento se encuentra fechado en 1574, donde se reflejan algunos aspectos sobre la «fiesta de la Concepción». El tercer documento, fechado en 1598, hace referencia a «limpieza de legitimación». El cuarto documento, fechado en 1607, relata el pleito entablado con el convento por D. Antonio de Moya.

En el año 1617, la abadesa Lucía de Cárdenas firma un documento –número cinco en nuestra relación– sobre «renta y granos» pertenecientes al convento. En la carpeta número 3.358 (años 1560-1738), la documentación es prolija en numerosos expedientes referentes a «la libertad para profesar» de las religiosas en el Convento de la Purísima Concepción de Guadix.

III. DOCUMENTOS REFERENTES AL ARCO CRONOLÓGICO DE 1738 A 1892

La documentación que se conserva en el archivo ya citado, correspondiente a la carpeta número 3.357 (años 1738-1892), enriquece ampliamente el conocimiento de la vida monástica. En primer lugar, hacemos referencia a diez expedientes de toma de hábitos de las religiosas concepcionistas:

- María Ramona Díez de Oñate Pérez de Andrade, que tomaría el hábito el día 6 de diciembre de 1856.
- María Ceferina Rodríguez Quevedo (1861).
- María Josefa Amalia Marín, natural de Granada, ingresa en la plaza de organista (1866).
- Gregoria María del Carmen Martínez y Contreras, aspiranta a novicia y que tomaría el hábito de «religiosa lega» (1882).
- Micaela Martínez Fernández, natural y vecina de Guadix (1880).
- María de los Dolores García Palenzuela, aspiranta a novicia y que tomaría el hábito de «religiosa lega» (1882).
- María de la Presentación Escobar (1891).

- María Josefa Labella y Aguilera, que tomaría el hábito el día 26 de abril de 1891, profesando el día 12 de junio de 1892.
- Ana María Aguilar y Gutiérrez, que tomaría el hábito el 3 de diciembre de 1896.

A continuación hacemos referencia a seis documentos que contienen igual número de «*nombramientos y dotes de plazas de religiosas*» para el convento concepcionista:

- Autos a instancia de Tomás Caballero Ballesteros, vecino de la villa de Villanueva del Arzobispo, como padre y legítimo administrador de la persona y bienes de Antonia, su menor hija, sobre una plaza de religiosa de velo negro en el Convento de la Purísima Concepción de esta ciudad (1799).
- Nombramiento y diligencias de una dote para monja del Monasterio de la Purísima Concepción de esta ciudad, a favor de María Manuela Ballecillos (1816).
- Justificación de parentesco de María de los Dolores Soria y Navarro, para la obtención de uno de las dotes de religiosa en el Convento de la Purísima Concepción de la ciudad de Guadix, de velo negro, fundados por Úrsula de Viedma y Aguilar, quien llama para su goce a sus parientas (1818).
- Diligencias y nombramiento de una dote para monja de velo negro en el Monasterio de la Purísima Concepción en esta ciudad, declarada en favor de Torcuata Lorente, feligresa de Santa Ana, con arreglo a las cláusulas de la obra pía de Magdalena Viedma y Hervás (1825).
- Nombramiento y diligencias de una dote para monja de velo negro del Monasterio de la Purísima Concepción de esta ciudad, con arreglo a la obra pía fundada por Magdalena Viedma y Hervás, declarada en favor de María Lugarda Salazar, educanda en dicho monasterio (1825)
- Diligencias del nombramiento de una de las dotes de Magdalena de Viedma, en favor de María Antonia Sánchez, para recibir el santo hábito de religiosa de la Purísima Concepción (1828).

En el arco cronológico referenciado nos encontramos con numerosos documentos sobre temas muy diversos, tales como: pleitos y demandas de la nobleza local, sirviendo de ejemplo el establecido por el marqués de Cortes de Graena en 1750; derechos de patronato, como el solicitado por Juan Nepomuceno de Isla y Bolaños; expe-

dientes de segregación *«de la séptima parte de todos los bienes que goza y disfruta el convento de monjas de la Concepción de esta ciudad»*, año de 1807; numerosos certificados médicos expedidos por los cirujanos del convento, tales como los firmados por Domingo Valero, José Jiménez Porcel o Mateo de Castillo.

Finalmente, hacemos referencia a dos documentos conventuales. El primero, firmado por la abadesa sor Antonia Díez de Oñate, en 1861, donde se certifica la relación de los diez confesores asignados al convento:

1. Juan Antonio Merino.
2. José Lorenzo López Casas.
3. Torcuato Aguilera y Aguilera.
4. Juan de Aguilera.
5. Joaquín Gómez y Hurtado.
6. Blas Pezán y Hernández.
7. José de Castro.
8. Mariano Córcoles.
9. Rafael de Casas Miranda.
10. José Hernández Miranda.

El segundo documento relata, de forma pormenorizada, la visita pastoral realizada por el obispo Mariano Brezmes Arredondo, durante los días 26 y 27 de mayo de 1868. En esta visita pastoral se procedería a la elección de nueva abadesa, debido a la renuncia de sor Antonia Díez de Oñate. La nueva abadesa elegida sería sor Lugarda Salazar de San Rafael.

IV. DOCUMENTOS REFERENTES AL ARCO CRONOLÓGICO DE 1892 A 1949

La documentación que se conserva en el archivo catedralicio, correspondiente a la carpeta número 3.356 (1892-1949), también enriquece ampliamente el estudio y conocimiento del convento concepcionista de Guadix. En primer lugar, hacemos referencia a doce expedientes de toma de hábitos:

- María del Carmen Reyes Requena, que recibiría el hábito el 4 de diciembre de 1892, profesando el 8 de diciembre de 1893.

- Francisca García Marcos, que había ingresado el 15 de noviembre de 1899, tomando el hábito el 26 de marzo de 1900 y profesando el día 14 de abril de 1901.
- Mariana Juana Serrano Requena, que tomaría el hábito el 3 de octubre de 1898, profesando el día 14 de diciembre de 1899.
- Concepción Olivares (1903).
- Eduvigis Labella Herrera (1903).
- Angustias Raya (1908).
- María del Rosario Cobo Poyatos (1910).
- Sacramento Martínez, que vistió el santo hábito el 15 de noviembre de 1917, profesando los votos temporales el 12 de diciembre de 1918 y los perpetuos el 15 de diciembre de 1921.
- Encarnación Herrera Cárdenas, que ingresó el 19 de marzo de 1924.
- María de la Encarnación García Martínez, que recibió el santo hábito el 15 de febrero de 1925, profesando los votos temporales el 24 de mayo de 1926 y los perpetuos el 26 de mayo de 1929.
- María Martínez Heras, que recibió el santo hábito el 17 de agosto de 1930 y profesó los votos temporales el 2 de diciembre de 1931.
- María Beatriz Martínez Heras (1935).

En este marco cronológico, ya a comienzos del siglo XX, nos encontramos con un documento de gran importancia, pues en él se hace una detallada relación de las religiosas del convento. Está firmado por la abadesa sor María de Jesús. El convento de las concepcionistas franciscanas, en estas fechas, estaba formado por veintisiete religiosas:

- Sor María Ramona Díez de Oñate, nacida el 6 de noviembre de 1834, natural de Guadix, abadesa, y que había profesado el 10 de diciembre de 1850.
- Sor Josefa Amalia Ruiz, nacida el 1 de febrero de 1851, natural de Granada, organista, y que había profesado el 14 de julio de 1867.
- Sor Rosa Marcos Martínez, nacida el 4 de febrero de 1857, natural de Benalúa, maestra de novicias, y que había profesado el 30 de noviembre de 1877.



Iglesia Concepción de Guadix (fachada principal).

- Sor Josefa Aguilera Labella, nacida el 28 de diciembre de 1844, natural de Guadix, maestra de jóvenes, y que había profesado el 14 de junio de 1892.
- Sor Manuela Martínez, nacida el 1 de enero de 1872, natural de Guadix, tornera mayor, y que había profesado el 23 de diciembre de 1896.
- Sor Encarnación Moraleda, nacida el 4 de septiembre de 1881, natural de Guadix, sacristana mayor, y que había profesado el 20 de diciembre de 1898.
- Sor Emilia García Poyatos, nacida el 18 de marzo de 1882, natural de Albuñán, escucha, y que había profesado el 19 de octubre de 1900.
- Sor Virtudes Rodríguez Rivas, nacida el 12 de marzo de 1877, natural de Guadix, portera, y que había profesado el 3 de octubre de 1898.
- Sor Francisca Serrano Sánchez, nacida el 11 de junio de 1880, natural de Torre Cardela, tornera segunda, y que había profesado el 3 de octubre de 1898.
- Sor Dolores García Poyatos, nacida el 13 de diciembre de 1884, natural de Albuñán, refectolera, y que había profesado el 19 de octubre de 1900.
- Sor Torcuata Huete, nacida el 14 de septiembre de 1874, natural de Guadix, portera segunda, y que había profesado el 4 de octubre de 1898.
- Sor María Josefa Hernández Varón, nacida el 3 de diciembre de 1880, natural de Alcuía, ropera, y que había profesado el 30 de junio de 1900.
- Sor María Martínez Moreno, nacida el 19 de noviembre de 1885, natural de Aldeire, tornera menor, y que había profesado el 4 de noviembre de 1902.
- Sor Francisca Casas Marcos, nacida el 19 de junio de 1882, natural de Benalúa, enfermera mayor, y que había profesado el 15 de abril de 1901.
- Sor Patricia Castro Rojas, nacida el 23 de agosto de 1878, natural de Pozo Blanco, proveedora, y que había profesado el 22 de mayo de 1902.
- Sor Mercedes Alcalde Aranda, nacida el 9 de agosto de 1886, natural de Dólar, ropera, y que había profesado el 13 de agosto de 1905.

- Sor Carmen García Aranda, nacida el 15 de octubre de 1884, natural de Dólar, vicaria de coro, y que había profesado el 13 de agosto de 1905.
- Sor Mariana Serrano Requena, nacida el 24 de junio de 1880, natural de Guadix, sacristana segunda, y que había profesado el 20 de diciembre de 1900.
- Sor Matilde Martínez Sánchez, nacida el 20 de noviembre de 1886, natural de Guadix, enfermera segunda, y que había profesado el 15 de junio de 1906.
- Sor Micaela Ortiz López, nacida el 5 de febrero de 1885, natural de Beas, sacristana menor, y que había profesado el 11 de diciembre de 1906.
- Sor Carmen González de Haro, nacida el 29 de julio de 1888, natural de Guadix, enfermera menor, y que había profesado el 12 de agosto de 1907.
- Sor Rosa Amescua Martínez, nacida el 27 de agosto de 1891, natural de Guadix, hortelana, y que había realizado la profesión simple el 27 de noviembre de 1908.
- Sor Francisca Hernández Jiménez, nacida el 10 de abril de 1892, natural de Alcudia, cantora, y que había realizado la profesión simple el 27 de noviembre de 1908.
- Sor Mercedes Chamorro, nacida el 20 de abril de 1818, natural de Aldeire, lega.
- Sor Dolores García Palenzuela, nacida el 30 de junio de 1863, natural de Guadix, lega, y que había profesado el 17 de junio de 1883.
- Sor María Martínez Contreras, nacida el 14 de octubre de 1859, natural de Benalúa, lega, y que había profesado el 17 de junio de 1883.
- Sor Angustias Raya Leyva, nacida el 29 de marzo de 1891, natural de Guadix, lega, y que había realizado los votos simples el 17 de abril de 1910.

Finalmente, correspondiendo al último ámbito cronológico referenciado, señalamos una pieza documental que especifica la «*tabla de oficios de las religiosas de la Purísima Concepción de la ciudad de Guadix, día 26 de febrero de 1925*», y que sería ratificada el día 27 del mismo mes y año por el sacerdote Justo Marquina, miembro de la curia diocesana. La tabla de oficios estaba compuesta por veintidós religiosas:

- M. Teresa, vicaria del convento, portera mayor, depositaria y escucha.
- M. Ángeles, maestra de jóvenes, depositaria y escucha.
- M. Virtudes, maestra de novicias y depositaria.
- M. Emilia de San Torcuato, discreta y escucha.
- M. Dolores del Niño Jesús, portera segunda.
- M. Torcuata de Santa Ana, ropera segunda y escucha.
- M. María de San Rafael, tornera mayor.
- M. María del Amor de Dios, hortelana mayor.
- M. Francisca de la Asunción, sacristana segunda.
- M. María del Corpus Chisti, ropera mayor.
- M. Carmen de Santa Cecilia, tornera segunda.
- M. María de la Santísima Trinidad, auxiliar de torno y hortelana segunda.
- M. Santa Rosa, enfermera mayor.
- M. Purificación, silenciera y escucha.
- M. Carmen de la Presentación, sacristana mayor.
- M. Rosa de Jesús María, vicaria de coro mayor.
- M. Francisca del Patrocinio, portera tercera.
- M. Rosario del Amor de María, provisora.
- M. María del Pilar, sacristana tercera.
- M. María de la Inmaculada, enfermera segunda.
- M. Dolores de San José, vicaria de coro.
- M. Lucía de Jesús, ropera y hortelana.

V. DESCRIPCIÓN DE LA IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN

Dada la imposibilidad, en estos momentos, de ofrecer una descripción de las dependencias interiores monacales, hemos optado por ofrecer una semblanza histórico-artística de la Iglesia de la Concepción, adjunta al convento concepcionista franciscano, con la finalidad de situar al lector en unos de los espacios religiosos, donde las monjas realizan, desde el coro, las horas canónicas. Esta descripción la hemos tomado de nuestro trabajo *«Nueva guía de Guadix: encrucijada de culturas»* (2001)

Esta iglesia, situada en uno de los barrios más singulares de Guadix, pertenece al convento y ha estado vinculada, como el resto de las iglesias conventuales accitanas, al devenir de nuestra ciudad.



Iglesia Concepción de Guadix (coro alto).

Descripción del interior del templo: la fábrica de la iglesia, con algunas modificaciones, data del siglo XVII. El templo es de una sola nave, cubierta por una bóveda de cañón con lunetos.

Capilla mayor o presbiterio: está presidida por un sencillo retablo, con una hornacina donde se encuentra una escultura de la Inmaculada, moderna, procedente del convento de los franciscanos de Almería. A la derecha del retablo encontramos una imagen de San José, y a la izquierda, una imagen de Beatriz de Silva, fundadora de las franciscanas concepcionistas. La capilla mayor se cierra con una sencilla cúpula sobre pechinas.

Parte lateral izquierda: en ella destaca el altar dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, cuyo retablo de estilo neobarroco se enmarca entre temas pictóricos, como los de las imágenes de San Cayetano y San Esteban. En este lateral también podemos contemplar dos sencillas esculturas, sobre repisas, que representan a San Francisco abrazado al crucifijo y a Santa Rita, respectivamente.

Parte lateral derecha: destaca en este lado de la iglesia, especialmente, una hornacina con la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores. La cabeza de esta imagen perteneció a la primitiva escultura de la Virgen de las Angustias, destruida parcialmente en la guerra civil y cuyo autor es Torcuato Ruiz del Peral. El rostro de la Virgen, de bellísima factura barroca, representa a la «Mater Dolorosa».

Descripción del exterior del templo: la fachada exterior del templo presenta dos portadas con una distribución semejante. La primera presidida por la fundadora de las franciscanas, Beatriz de Silva, y la segunda, por San Francisco. Ambas esculturas son modernas y no se desprende de ellas valor artístico reseñable.

Las puertas de acceso, separadas por contrafuertes o estribos, se abren con un arco de medio punto que descansa sobre pilastras lisas, quedando enmarcadas entre semicolumnas de fuste estriado y capitel dórico. En los fustes de las semicolumnas encontramos elementos decorativos referentes a la letanía, tales como «*Pozo de la Sabiduría, Torre de Marfil o la nueva Arca de la Alianza*». En la portada de la izquierda aparece el anagrama mariano, y en el de la derecha el anagrama de Jesucristo (JHS).

VI. BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ SEGURA, F., *El Obispado de Guadix-Baza durante el sexenio revolucionario y el reinado de Alfonso XII (1868-1885)*, Ed. Caja Sur e I. E. «Pedro Suárez», Guadix (Granada) 1998.
- *Nueva guía de Guadix. Encrucijada de culturas*, Ed. I. E. «Pedro Suárez», Guadix (Granada) 2000.
- *El cardenal Gaspar de Ávalos y el Monasterio de Santiago de Guadix. Clarisas franciscanas*, Ed. I. E. «Pedro Suárez», Guadix (Granada) 2002.
- GONZÁLEZ-CREMONA, J. M., y GONZÁLEZ-CREMONA NOGALES, P. D., *Diccionario de los Papas*, Ed. Mitre, Barcelona 1989.
- SUÁREZ, P., *Historia del Obispado de Guadix y Baza*, Ed. Imprenta Antonio Román, Madrid 1696.
- TORRES, A. de, *Crónica de la provincia franciscana de Granada*, ed. facsímil, Ed. Cisneros, Madrid 1984.

VII. DOCUMENTACIÓN

ARCHIVO CATEDRAL DE GUADIX:

Estante: 5.

Tabla: 6.

Conventos: Concepción (Guadix)

Carpeta: 3.358.

Años: 1560-1738.

ARCHIVO CATEDRAL DE GUADIX:

Estante: 5.

Tabla: 6.

Conventos: Concepción (Guadix).

Carpeta: 3.357.

Años: 1738-1892.

ARCHIVO CATEDRAL DE GUADIX:

Estante: 5.

Tabla: 6.

Conventos: Concepción (Guadix).

Carpeta: 3.356.

Años: 1892-1949.